

¿CUÁNTO HEMOS AVANZADO?

- En diciembre del 2022, [Ecuador ha sido aprobado como País Candidato a FiTI](#), habiendo cumplido con conformar un Grupo Nacional Multiactor (GNM), elaborar un Plan de Trabajo y presentar una solicitud de candidatura al Consejo Directivo Internacional de FiTI.



- Así mismo, en diciembre del 2022, se aprobó el Segundo Plan de Acción de Gobierno Abierto (PAGA) Ecuador, el cual considera dentro de sus compromisos la “implementación del Estándar FiTI”. Dicho plan fue posteriormente [presentado formalmente](#) en marzo del 2023.
- En enero del 2023, el Viceministro de Acuicultura y Pesca, el Abog. Andrés Arens fue seleccionado para participar como [miembro de la Junta Internacional de FiTI](#) entre los años 2023 y 2025, espacio desde el cual impulsará mejoras en la transparencia para una gestión pesquera sostenible.

<https://es.mongabay.com/2022/03/ecuador-se-compromete-a-dar-acceso-publico-a-informacion-sobre-pesqueras/>

[https://www.conservation.org/ecuador/noticias/2022/03/11/ecuador-se-convierte-en-el-primer-pa%C3%ADs-de-am%C3%A9rica-latina-en-adherirse-a-la-iniciativa-de-transparencia-pesquera-\(fiti\)](https://www.conservation.org/ecuador/noticias/2022/03/11/ecuador-se-convierte-en-el-primer-pa%C3%ADs-de-am%C3%A9rica-latina-en-adherirse-a-la-iniciativa-de-transparencia-pesquera-(fiti))



- El 10 de febrero del 2023, Conservación Internacional como contraparte del compromiso del PAGA, en coordinación con el Viceministerio de Acuicultura y Pesca participó en el evento “[Mesa de Cooperantes](#)” organizado por Gobierno Abierto Ecuador, con el objetivo de identificar posibles líneas de cooperación técnica y financiera.
- El 14 de febrero del 2023, en el marco de la 11va reunión de la Comisión de la Organización Regional de Ordenamiento Pesquero del Pacífico Sur (OROP-PS) diferentes miembros del GNM participaron en el Foro “[Transparencia para un manejo pesquero sostenible: Experiencia de FiTI en Ecuador](#)” co-organizado por FiTI y PADF, en el cual comentaron sobre sus experiencias y expectativas respecto a la implementación del Estándar FiTI en Ecuador.



- El 7 de marzo del 2023, el Viceministerio de Acuicultura y Pesca y Conservación Internacional firmaron un [acta ratificando el compromiso](#) acordado en el marco de Gobierno Abierto de implementar el Estándar FiTI, lo cual se realizó en un acto protocolario en la ciudad de Guayaquil.



<https://www.gobiernoabierto.ec/ecuador-firma-compromiso-del-segundo-plan-de-accion-de-gobierno-abierto-relacionado-con-el-estandar-fiti/>

- El 31 de marzo del 2023 tuvo a lugar la tercera reunión del GNM, la cual fue presidida de forma virtual por su vicepresidente, el Subsecretario de Recursos Pesqueros, Abg. Alejandro Moya. Entre los puntos discutidos en dicha reunión se acordaron definiciones para el Reporte FiTI y su alcance, y también se presentaron los términos de referencia para el compilador del Reporte.



- El 27 de abril del 2023 se aprobaron por unanimidad los Términos de Referencia (TdR) del compilador para el Reporte FiTI en Ecuador. A partir de esta aprobación, el Compilador de Reporte será seleccionado a través de un proceso abierto y será responsable de apoyar al Grupo Nacional Multiactor (GNM) en la producción del Reporte FiTI. Sus responsabilidades incluyen realizar evaluaciones iniciales de los requisitos de transparencia, recopilar información, presentar hallazgos al GNM, redactar el informe final y proporcionar recomendaciones.



- El miércoles 10 de mayo, en el marco de la Semana de Gobierno Abierto Internacional, se organizó el evento "*Transparencia para el desarrollo de la pesca artesanal dentro del marco de FiTI*". En el referido evento intervinieron nuestros miembros del GNM: FENACOPEC, CORPAG y ASOAMAN, quienes a través de sus representantes emitieron su punto de vista al mundo sobre sus expectativas y situaciones actuales que atraviesa la pesca artesanal, resumiendo con optimismo la necesidad de la transparencia en el sector pesquero para un crecimiento controlado y abierto. Finalmente, concluyeron que, la implementación del Estándar FiTI en la pesca artesanal de Ecuador puede contribuir a una gestión más transparente, participativa y responsable de los recursos pesqueros, beneficiando a los pescadores, las comunidades costeras y el ecosistema marino en general.
- El 21 y 22 de junio del 2023 se organizó en Manta el Taller Regional de la Iniciativa de Puertos Azules, promovido por FAO, en el cual el Coordinador Regional para Latinoamérica de FiTI, Nicolás Rovegno presentó acerca del trabajo realizado en Ecuador como un ejemplo y caso de estudio.

<https://www.fao.org/ecuador/noticias/detail-events/es/c/1643269/>

<https://www.infopesca.org/content/taller-regional-sobre-%E2%80%9Cfortalecimiento-de-los-puertos-pesqueros-en-los-procesos-de>



FiTI participa en el Open Government Week

¿QUÉ ESTAMOS HACIENDO?

Actualmente la Secretaría Nacional de FiTI se encuentra en proceso de concretar el financiamiento para la contratación del compilador del Reporte FiTI. Para ello, se vienen sosteniendo reuniones y realizando gestiones con diferentes organizaciones que potencialmente podrían contribuir económica y técnicamente al proceso de implementación del Estándar FiTI en Ecuador. Una vez que se haya concretado el financiamiento se plantea realizar una convocatoria abierta para que los interesados puedan enviar sus expresiones de interés, y posteriormente a través del GNM se seleccionará al compilador del Reporte FiTI.

Asimismo, se viene trabajando en la institucionalización del GNM de FiTI Ecuador, lo cual forma parte del primer hito del compromiso de Gobierno Abierto.

¿HACIA DÓNDE VAMOS?

Respecto al Plan de Trabajo 2022-2023, se viene cumpliendo con la mayoría de los numerales del Primer Objetivo en el plazo establecido: “Lograr que Ecuador cumpla con los requisitos del Estándar FiTI” y el Segundo Objetivo: “Fortalecer la gobernanza y administración del GNM”. Asimismo, se viene trabajando en las actividades del Tercer Objetivo: “Fortalecer la aplicación del Estándar FiTI”.

Entre los siguientes pasos para el segundo semestre del 2023 se tiene planificado lo siguiente:

- Concretar la contratación del Compilador de Reporte y presentar el Primer Reporte de FiTI Ecuador.
- Concluir el análisis comparativo de los requisitos de transparencia del Estándar FiTI y el Sistema Integrado de Acuicultura y Pesca.
- Desarrollar el sitio web dedicado a FiTI Ecuador.
- Co-crear el nuevo Plan de Trabajo 2024, con el apoyo de la Comisión Técnica del GNM FiTI Ecuador.